

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CURSO 2025/2026

ESCUELA DE ARTE LA PALMA

Código de Centro: 28021355

C/ de la Palma, 46 - 28004 Madrid



NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

CENTRO		
Nombre	EA La Palma	
Código	28021355	
Web	https://ealapalma.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	María Luisa Pérez Aguilar	ea.lapalma.madrid@educa.madrid.org direccion@ealapalma.es
	Benjamín Hernández López	secretaria@ealapalma.es
	José María Canalejas Díaz José Luis Torres Hermida	jefaturaestudios@ealapalma.es
Coordinador TIC	Eduardo José Rosillo Daza	tic.ea.lapalma.madrid@educa.madrid.org tic@ealapalma.es

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. [Plan de acción](#)
5. Evaluación

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

La Escuela de Arte La Palma, con más de 150 años de historia, ha conocido la implantación de diferentes normativas educativas, manteniendo una identidad basada en la combinación de técnicas tradicionales y contemporáneas en talleres especializados (Forja, Fundición, Talla en Madera, Talla en Piedra, Revestimientos Cerámicos, Pintura Mural, Dibujo Artístico, Modelado, Moldes y Reproducciones, Complementos de Cuero, Dorado y Policromía, Vidrieras, y Escultura Efímera, entre otros). Impartimos ocho ciclos formativos —siete de grado superior y uno de grado medio— pertenecientes a las familias profesionales de Escultura, Artes Aplicadas al Muro y Artes Aplicadas a la Indumentaria. La oferta académica se adapta cada curso según demanda y autorización de la dirección general competente.

La comunidad educativa está formada por unos 40 docentes y 230 estudiantes procedentes de toda la Comunidad de Madrid y, en ocasiones, de otras provincias, debido a la singularidad de las enseñanzas ofertadas.

En los últimos años se ha producido una integración progresiva de las TIC en la práctica docente, la comunicación interna y la gestión administrativa. Entre los principales avances cabe destacar:

- **Web institucional**, bajo dominio propio, actualizada de forma continua, con información estable y contenidos dinámicos como actividades, exposiciones o convocatorias.
- **Conectividad completa** en el centro mediante red ethernet y wifi institucional (Escuelas Conectadas II), actualmente en proceso de evaluación por problemas de estabilidad.
- Implantación de **Microsoft 365** desde 2020/21, utilizada para correo, almacenamiento, trabajo colaborativo y comunicación interna (Outlook y Teams). En 2025/26 se consolida la **migración obligatoria a EducaMadrid**, iniciada en 2024/2025, aplicada a los estudiantes de 1.º curso.
- Este cambio supone el reto de mantener la calidad del flujo de trabajo digital, ya que la experiencia de usuario con EducaMadrid presenta limitaciones en capacidad y herramientas.
- En este curso 2025/2026 **se ha actualizado la estructura el aula virtual EducaMadrid**, incorporando el proyecto de Autonomía que renueva el plan de estudios del CFGM de Artesanía de Complementos de Cuero. Por el momento, se sigue utilizando en paralelo Microsoft Teams a modo de aula virtual, con la creación de equipos dirigidos a estudiantes de 2º curso, con las cuentas @ealapalma.es
- **A nivel de los equipos docentes**, se combina el uso de EducaMadrid para aspectos institucionales y Microsoft Teams como canal de comunicación interna diaria o para

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

cualquier otro tipo de actividad que necesite coordinación, tales como agendar reuniones, por ejemplo.

- En los últimos cursos se realizaron diferentes actividades formativas dirigidas al profesorado relacionadas con la **adquisición de competencias digitales generales** (programa #compdgedu). Al menos el 80% del profesorado tenía reconocido algún nivel de acreditación.
- A través del Plan digital del centro se ha canalizado además una **formación digital docente específica en áreas afines a las enseñanzas que se imparten**, así como en el uso de plataformas de aprendizaje, en concreto formación en Escultura Digital y en el uso de dispositivos de fabricación digital. En este curso 2025/2026 está planificado realizar un seminario específico de Patronaje Digital aplicado a la confección de complementos, dado que se implanta un proyecto de Autonomía que renueva el plan de estudios del CFGM de Artesanía de Complementos de Cuero.
- **Diversificación de los canales de comunicación con el alumnado:** web y Microsoft Teams, combinando información institucional y difusión de noticias tales como convocatorias de concursos, premios, bolsa de trabajo, talleres, conferencias. El uso del correo electrónico se destina para comunicaciones más oficiales e individuales. Se están realizando pruebas con la plataforma Raíces para el envío de notificaciones, aunque los estudiantes no tienen hábito de uso de esta aplicación.
- **El profesorado dispone de equipos informáticos en todas las aulas**, distribuyéndose también equipos portátiles y Chromebook. Además, están disponibles equipos de uso compartido en la sala de profesores y biblioteca.
- En lo que respecta a las aulas, **se han renovado proyectores** y mejorando las superficies de proyección, **adquiriéndose TVs de gran formato e instalado recientemente 11 paneles interactivos de 75"** en aulas y talleres, correspondientes a la dotación recibida de la Fase 3 de Digitalización de Centros.
- Al hilo de la dotación recibida el curso pasado dentro de la Fase 3 de Digitalización de Centros, se recibieron también **17 ordenadores portátiles destinados al préstamo de estudiantes**, con el fin de reducir la brecha digital de los más desfavorecidos. Este año se ha detectado que ese número es insuficiente, por lo que se ha elevado petición al Área de Tecnologías.
- Se han recibido también dentro de la Fase 3 de Digitalización de Centros ordenadores portátiles para el aula de informática, que por el momento están solucionando el problema existente de equipos obsoletos.
- Se ha confirmado **una nueva dotación a través de la Fase 4 de Digitalización de Centros**; se espera la llegada de 5 paneles interactivos de 75", equipos portátiles y ordenadores de alto rendimiento con tarjeta gráfica dedicada, para las aulas de propósito específico 23 y 25, donde se imparten los módulos de diseño asistido, medios informáticos y dibujo técnico.
- En el **aula de medios informáticos**, se han realizado una serie de mejoras en periféricos, tales como la adquisición de impresoras 3D, cortadora láser, así como modelos actualizados de tabletas gráficas.

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

- **En cuanto a software**, se va a implementar próximamente Adobe Creative Cloud, a través de una adquisición conjunta de licencias para los centros de enseñanzas artísticas tramitada por la Dirección General. Por parte de la escuela, se seguirá con la política de adquisición progresiva de software y dispositivos específicos de producción tridimensional.
- Consolidación del uso de **Raíces en procesos administrativos como admisión, matrícula, evaluación y certificación académica**. A partir de 2025/2026 se estará gestionando desde los centros las extracciones de datos para seguridad social de estudiantes en prácticas (FCT).

En el plano curricular, aunque existen módulos relacionados con diseño digital, su carga horaria es reducida. Es necesario reforzar la coordinación entre departamentos para integrar procesos digitales en los proyectos del alumnado, combinando técnicas tradicionales y contemporáneas.

Finalmente, la PGA recoge la planificación digital del centro, el análisis de necesidades TIC, las responsabilidades del coordinador TIC, la gestión de dotaciones y el desarrollo de propuestas para conseguir alcanzar los objetivos trazados. Por último, los documentos institucionales que no incluyen datos sensibles relacionados con la protección de datos se encuentran completamente accesibles a la comunidad educativa en formato digital.

1.2 Justificación del plan

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE) dedica una especial atención al cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta a la actividad educativa, para la cual tiene, al menos, dos consecuencias claras: a) la necesidad de formar en el dominio de la competencia digital y b) la necesidad de reconocer la existencia de entornos digitales como nueva dimensión de la realidad.

Por tanto, Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Sobre el docente recae la necesidad de establecer procesos formativos mediados por tecnología en los que el alumnado ha de ejercer un rol activo. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

El Plan Digital de Centro se define como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro, y debe incluir lo que se recoja en las Instrucciones del Inicio de curso referente a la digitalización de centros educativos.

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

En la Escuela de Arte La Palma se ha desarrollado el PDC siguiendo las directrices incluidas en la Programación General Anual, dando continuidad a las actuaciones ya iniciadas en los cursos anteriores. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización de este, y para el desarrollo de las propuestas de mejora, se determinan las siguientes líneas destacadas:

- Fomento de la adquisición de competencias digitales
- Implantación del aula virtual de EducaMadrid de forma progresiva
- Formación en el uso de las pizarras interactivas
- Elaboración de planes específicos de formación para docentes
- Mejora de la gestión académica con Raíces
- Mejora del funcionamiento de la red wifi: evaluación de escuelas conectadas II
- Implantación de una red educativa local (ethernet) con Madrid Digital
- Renovación dotacional: gestión de la fase 3 digitalización de centros
- Renovación dotacional: gestión de la fase 4 digitalización de centros
- Flujos de trabajo para gestión de usuarios al inicio de curso
- Renovación y adquisición de licencias de software educacionales
- Gestión de las licencias de adobe Creative Suite (gestión con DG)
- Ampliación y mejora del aula de fabricación digital
- Equipamiento digital para el alumnado: ordenadores de préstamo
- Detección de necesidades de renovación y/o compra de dispositivos
- Mejora de la comunicación interna y externa
- Mantenimiento de las redes docentes creadas con otras escuelas
- Generación de normas para el mantenimiento de dispositivos digitales
- Evaluación de la práctica docente
- Elaboración de protocolos de seguridad y protección de datos

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

- El Equipo Directivo apoya la introducción de cambios en el centro: metodológicos, didácticos y tecnológicos, incentivando la formación digital del profesorado, ampliando el equipamiento informático y favoreciendo el acceso al mismo por parte del alumnado y del profesorado.
- La comunidad educativa acoge de forma favorable la incorporación de medios tecnológicos que actualicen las metodologías y didácticas en uso.

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

Colaboración e interconexiones

- Erasmus+. Incluye la finalización del convenio 2023 del que hay que presentar el informe final en septiembre 2025, la gestión del convenio 2024 que finaliza en julio 2026, la gestión del convenio 2025 que finalizará en julio de 2027 y la presentación de los proyectos de grado medio y grado superior para la convocatoria de 2025:
 - Todos los procedimientos de convocatorias de movilidad se realizan a través de medios digitales, con la conveniente comunicación y publicidad.
 - Se da difusión en redes y web a las experiencias educativas.
 - Existe una renovación y ampliación de convenios con instituciones:
 - Tramitación digital a través de las plataformas del SEPIE y documentación de movilidades gestionada a través de EWP (Erasmus Without Paper).
 - Tramitación al día de los reconocimientos de formación para el profesorado.
- Colaboraciones con IES (dar a conocer la oferta educativa de la Escuela):
 - Organización de talleres en jornadas de puertas abiertas: difusión en redes y participación en la plataforma de los Días Europeos de la Artesanía.
 - Participación en jornadas de orientación.
 - Perfeccionamiento del material corporativo digital para la comunicación.
- Participación en eventos en coordinación con otras instituciones, asociaciones y empresas. Se aplicará el plan de trabajo de promoción del centro, sobre todo en la comunicación en redes.

Infraestructuras y equipos

- Se dispone de red de Internet (Lan y wifi) en todo el centro. La red educativa WIFI (Escuelas conectadas 2) no funciona como se esperaba, por lo que se someterá a evaluación. Probabilidad de volver a implantar una red wifi propia si no se resuelven las incidencias.
- Existen equipos digitales a disposición del profesorado y los alumnos, pero se necesita ampliar el número de equipos en algunas aulas de proyectos.
- Se ponen a punto los portátiles de préstamo a estudiantes.
- Para las alas 23 y 25 es necesaria una renovación de ordenadores dotados de tarjetas gráficas dedicadas.
- Para el aula de Informática y de fabricación digital, existe la necesidad de adquirir diferentes tipos de dispositivos: escáner 3D, nuevas impresoras 3D, cámara para fotogrametría y dispositivos de iluminación.
- Se espera la llegada de licencias de la Creative Suite de Adobe tras la gestión de la Dirección General para la adquisición de licencias de software de forma conjunta para varios centros, con el objetivo de abaratar costes, inasumibles para las escuelas.
- Establecer cuál es la demanda tecnológica que tienen los docentes para poder dar respuesta a sus necesidades reales.

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

Desarrollo profesional
Se desea recibir formación, pero una formación adaptada a las características propias de las enseñanzas que se imparten en el centro, profesional u útil para la carrera docente.
Pedagogía: apoyos y recursos
- En la escuela se ha implantado el uso del Aula virtual de EducaMadrid. - Además, están implantados los recursos de Microsoft 365 para Educación.
Pedagogía: implementación en el aula
- Los docentes utilizan los medios digitales según las características de cada módulo. - Se pone a disposición del alumnado las programaciones e información relevante de cada módulo a través de las aulas virtuales.
Evaluación
- Dependiendo del módulo, se utilizan las herramientas digitales de evaluación que ofrece Microsoft 365 y el aula virtual de EducaMadrid. - Se tiene acceso pleno a Raíces, gestionando aspectos como la asistencia, el registro de calificaciones en la evaluación, así como la gestión de FCT. - Los estudiantes pueden visualizar la información a través del acceso a Roble.
Competencias del alumnado
- Los alumnos, por lo general, tienen buena competencia digital en lo que se refiere al uso de redes, documentación, o navegación en Internet, pero menor competencia con el uso de software específico. Las asignaturas del área tecnológica están ubicadas mayoritariamente en segundo curso salvo en uno de los ciclos formativos, lo que implica una brecha en el primer curso. - El alumnado dispone de espacios para el trabajo con ordenadores tanto en zonas de mayor esparcimiento y trabajo en grupo (aulas o zonas comunes de descanso), como en zonas de estudio intensivo (biblioteca y horas de refuerzo en aula de informática). Se continúa con el préstamo de portátiles a estudiantes, por periodos que pueden llegar a comprender el curso completo.
Familias e interacción con el Centro
La interacción con las familias es prácticamente nula por ser una enseñanza dirigida a mayores de edad, salvo en lo que se refiere al ciclo formativo de grado medio, donde ocasionalmente hay algún menor de edad. En esos casos la comunicación con familias es fluida, a través de tutores, jefatura de estudios y coordinador de bienestar, si es necesario.

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

Web y redes sociales

- El centro dispone de una página web actualizada y moderna, accesible y con mucha información para el alumnado. Dispone de contenidos de utilidad relacionados con normas de funcionamiento y procedimientos administrativos.
- Se dispone de perfil en Instagram, con un protocolo de programación de publicaciones dinámico.
- Existen una serie de blogs y canales de difusión de cada especialidad de escultura que se encuentra pendiente de actualizar y seguir dotando de contenidos. Tienen un histórico de información muy importante que no debe perderse, por lo que se ha incorporado a la web del centro.

2. EVALUACIÓN

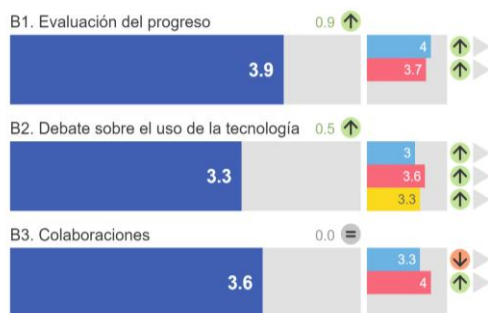
2.2 SELFIE

Se adjunta el informe comparativo con los resultados de las 2 últimas evaluaciones realizadas con la herramienta SELFIE. Por el momento no se estima necesario volver a realizar otra evaluación de nuevo al comienzo del curso 2025/2026. Se valorará a lo largo del curso si es necesario realizar una nueva encuesta.

A. LIDERAZGO



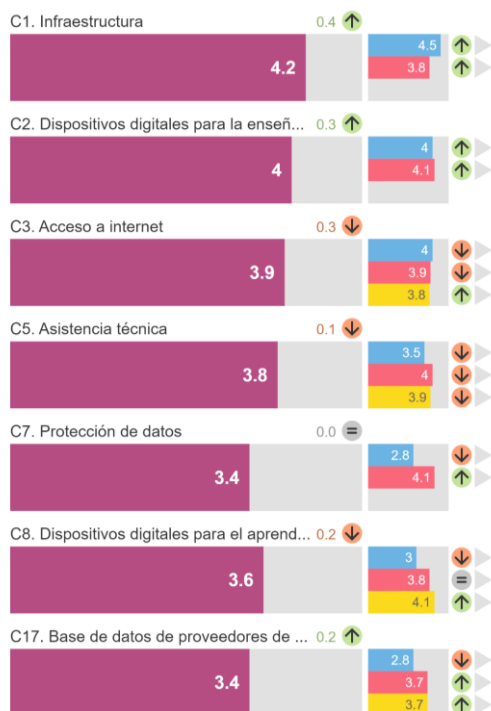
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.



NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS



D. DESARROLLO PROFESIONAL



E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.



NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

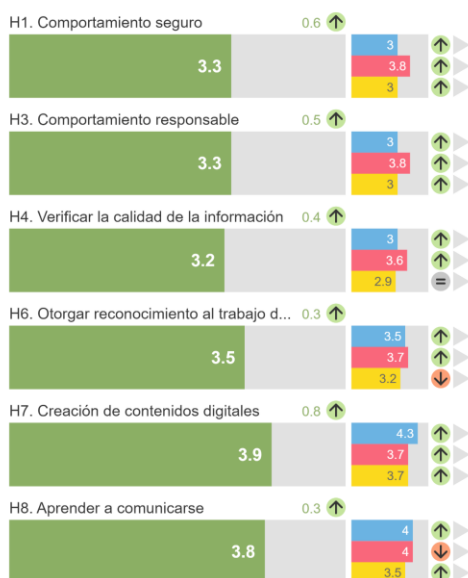
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA



G-EVALUACIÓN



H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO



NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
3.1 DAFO
FACTORES INTERNOS
Debilidades
Renovación de equipamiento en aulas de informática. Los ordenadores del aula de Medios Informáticos y Dibujo Técnico se están quedando obsoletos para el tipo de trabajo que se realiza en los módulos, enfocado principalmente al modelado y la escultura digital. Implantación tecnológica especializada en talleres. Es necesario ampliar la dotación de los talleres con herramientas de control numérico, para digitalizar los procesos de producción y facilitar la incorporación de nuevos procedimientos tecnológicos, sin desplazar las herramientas tradicionales. Implantación de herramientas de evaluación docente. Actualmente, la evaluación de la práctica docente se realiza de forma voluntaria y sin una herramienta digital de gestión Plataformas digitales de aprendizaje. La implantación de las herramientas de EducaMadrid no resulta satisfactoria para una parte significativa de la comunidad educativa, debido a sus limitaciones técnicas en comparación con las prestaciones de Microsoft 365 Web. El mantenimiento de la web recae en una sola persona y sólo dos docentes tienen conocimientos para realizar publicaciones. Gestión de redes. Aunque existe un plan de trabajo, la composición del equipo responsable cambia cada año debido a la rotación del profesorado, lo que implica un periodo inicial de reorganización y asignación de tareas. Cambio anual del Coordinador TIC. En los últimos tres años, el cargo ha recaído en un profesor diferente, debido a la rotación de docentes interinos o en prácticas de la especialidad de Medios Informáticos. Alcance de las publicaciones en redes: Las encuestas al alumnado de nuevo ingreso evidencian que Instagram no es el canal principal por el que se conoce la escuela —lo es la web—, aunque el número de seguidores ha aumentado.
Fortalezas
Imagen institucional. La escuela cuenta con una larga trayectoria y una imagen consolidada ligada a las artes, la artesanía y los oficios artísticos. La página web refuerza esta identidad. Oferta educativa única. Los Ciclos Formativos de Grado Superior y Grado Medio que se imparten en la escuela son únicos en toda la Comunidad de Madrid. Salidas laborales. Madrid alberga numerosas empresas relacionadas con los sectores profesionales impartidos, y existe una amplia red de empresas colaboradoras para las FCT. Uso de plataformas educativas. Se encuentra implantado el uso de aulas virtuales en todos los módulos, inclusive en los de taller. Aspecto dotacional. La escuela dispone de amplios talleres específicos con maquinaria, herramientas y recursos. Se podría decir que es la base de la imagen que se exterioriza del centro a través de los canales de comunicación y redes. Docentes. En la escuela trabaja personal altamente cualificado, de los cuerpos de

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño. Algunos de ellos combinan la docencia con la actividad profesional.

Espacios. Además de los talleres, la escuela dispone de aulas y espacios comunes muy amplios, luminosos, que permiten posibilidades de reorganización.

Alumnado. Conviven estudiantes de edades y trayectorias muy diversas —desde quienes cursan sus primeros estudios profesionales hasta otros con una amplia experiencia profesional o artística—, lo que enriquece significativamente los grupos.

Ubicación. Situada en pleno centro de Madrid, la escuela se encuentra rodeada de una oferta artística y cultural muy amplia.

Biblioteca y gipsoteca. El centro cuenta con fondos únicos, tanto bibliográficos como en su archivo histórico.

Acceso a ordenadores. Tanto el profesorado como el alumnado disponen de acceso a equipos informáticos para el trabajo en la escuela fuera del horario lectivo. Además, se dispone de préstamo de equipos a estudiantes para el uso en casa.

Redes sociales. El feedback recibido acerca de la variedad y calidad de las publicaciones en Instagram es muy positivo, especialmente tras incorporar experiencias del alumnado y procesos creativos.

Web. La valoración sobre organización, estructura y calidad de la información es positiva.

Equipo directivo con habilidades tecnológicas. La capacitación digital del equipo ha favorecido los procesos de implantación de Raíces y de utilización de las plataformas de aprendizaje.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Falta de fondos. Dada la antigüedad del edificio y las necesidades de mantenimiento y dotación en enseñanzas artísticas, sería necesaria una actualización del presupuesto —sin cambios desde hace 15 años— para compensar el incremento de precios y suministros, y permitir la adquisición de licencias y equipos.

Fallos en las herramientas de gestión académica institucional. La implantación progresiva de Raíces presenta aún importantes brechas. La más grave es la complejidad del proceso de admisión, los fallos en el cálculo de la promoción que dificultan la automatriculación y la imposibilidad de volcar los expedientes del archivo histórico, ya digitalizados en la anterior aplicación de gestión.

Debilidad en procesos de gestión externa. Algunos procesos externos son muy lentos, como las convalidaciones o la gestión de las becas MEC. Serían necesarias unas herramientas informáticas que permitiesen gestionarlas con fiabilidad y agilidad.

Falta de desarrollo normativo. Está pendiente la actualización o desarrollo de normativa relacionada con evaluación, FCT, acuerdos para becarios, implantación de dobles titulaciones, etc. etc., teniendo que aplicarse en ocasiones normativa de Secundaria o de FP.

Falta de oferta formativa específica para el profesorado. La oferta institucional no se ajusta a las especialidades docentes ni a los sectores profesionales impartidos. Además, existen numerosas restricciones para aprobar seminarios en el propio centro, sin considerar las dificultades organizativas derivadas del alto porcentaje de profesorado con turno mixto.

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

Oportunidades

Adquisición de competencias digitales específicas. Existe un alto grado de interés del profesorado por adquirir competencias relacionadas con los sectores profesionales que se imparten.

Renovación de planes de estudios. Existe la posibilidad de desarrollar proyectos de autonomía de centro, a través del estudio de los contenidos, objetivos y metodologías actuales, así como la evaluación de los recursos y necesidades. Ya se han implantado satisfactoriamente los proyectos de autonomía del CFGS de Artes Aplicadas al Muro (2023/2024) y del CFGM de Artesanía de Complementos de Cuero (2025/2026).

Actividad vecinal. Participación en actividades culturales con asociaciones e instituciones del distrito, elaborando una estrategia de comunicación para su difusión.

Relaciones institucionales. Es preciso multiplicar los lazos y la comunicación con la administración, otras escuelas y centros educativos, para trabajar en proyectos comunes, así como fomentar las actividades y la colaboración con instituciones y también con las empresas y profesionales del sector.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- A. **Liderazgo:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
 - B. **Comunicación e interconexión:** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
 - C. **Infraestructuras y equipos:** Proveer una infraestructura adecuada, fiable y segura.
 - D. **Desarrollo profesional:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
 - E. **Pedagogía: apoyos y recursos:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
 - F. **Pedagogía: implementación en el aula:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
 - G. **Prácticas de evaluación:** Sustituir, gradualmente, la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
- MD. **Módulo de difusión y comunicación:** Potenciar la imagen de la escuela a través de las redes sociales para dar a conocer la oferta educativa, favorecer el aumento de la matriculación y, sobre todo, dar difusión a los logros de la comunidad educativa.

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro

A.1 Coordinador TIC

Objetivo específico: Nombrar al Coordinador TIC del Centro.

Actuación 1: Valorar, según perfil y formación, quien puede desempeñar la función de coordinador TIC en este curso

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Profesores de Medios Informáticos	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: Selección del profesor con perfil adecuado para la función.		Valoración: Realizado

Actuación 2: Informar al claustro y alumnado sobre el nombramiento del coordinador TIC

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Claustro.	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: El profesorado y alumnado conocen al coordinador TI, y saben las vías para ponerse en contacto, así como el horario de atención personal.		Valoración: Realizado

Actuación 3: Informar al Coordinador TIC sobre las acciones a realizar al inicio de curso

Responsable: Directora	Recursos: Instrucciones de funcionamiento de las escuelas de arte y funciones coordinador TIC	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: Traslado de instrucciones realizado		Valoración: Realizado

Actuación 4: Trasladar información al Coordinador TIC sobre acciones de gestión a lo largo del curso

Responsable: Directora	Recursos: Gestión en Plataforma Educa Madrid, administración Microsoft 365, gestión de plataforma DTIC para dotaciones, inventario en Raíces.	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: se pone en conocimiento del Coordinador TIC los datos de usuario y contraseña de los perfiles de administración de las plataformas educativas, y se instruye en las acciones básicas de gestión.		Valoración: En ejecución

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

A.2 Equipo gestor del Plan Digital

Objetivo específico: Reorganización del equipo que coordina el proyecto digital de centro

Actuación 1: Renovación del Equipo gestor del Plan Digital (antes equipo#CompDigEdu)

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: organización interna con coordinador TIC, empresa de mantenimiento informático	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Detección de necesidades a incluir en la confección de la PGA		Valoración: Realizado

Actuación 2: Planificación del PDC

Responsable: Equipo directivo + Coordinador TIC	Recursos: PDC, PGA e Instrucciones	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Elaboración del PDC. Detección de necesidades que se reflejarán en la confección de la PGA. Valoración y organización de las propuestas formativas.		Valoración: Realizado

Actuación 3: Confección del Plan TIC

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Instrucciones y planes de cursos anteriores	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Elaboración del Plan TIC e incorporación a la PGA		Valoración: Realizado

A.3 Comunicación del PDC al profesorado y alumnado

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC o PGA).

Actuación 1: Incluir un apartado informativo en las sesiones de presentación del curso a alumnos y profesores, así como sesiones de formación.

Responsable: Equipo directivo/Coordinador TIC	Recursos: Actos de presentación dirigido a profesorado y alumnado. Sesiones informativas al inicio de curso.	Temporalización: Inicio de curso /primer trimestre
Indicador de logro: Se realizan sesiones informativas sobre las plataformas educativas, incluyendo los apartados de formación a nuevo profesorado. Altas en cuentas institucionales.		Valoración: Realizado

Actuación 2: Incluir un apartado sobre el Proyecto Digital de Centro en la Programación General Anual.

Responsable: Directora	Recursos: En PGA según Instrucciones	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha incluido la información elaborada sobre el PDC en la Programación General Anual,		Valoración: Realizado

Actuación 3: Alojar en la web la actualización de documentos institucionales: PGA, Plan Digital, Plan Inluyo y Plan de Convivencia

Responsable: Directora	Recursos: Web de la escuela	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: subida de los documentos aprobados en Claustro y Consejo Escolar.		Valoración: Realizado

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

A.4 Plataformas de aprendizaje		
Objetivo específico: Implantar el uso del aula virtual Moodle de EducaMadrid de forma progresiva, conviviendo con Microsoft Teams		
Actuación 1: Actualizar la estructura del aula virtual de centro en EducaMadrid, incorporando el nuevo proyecto de autonomía		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Aula Virtual Moodle EducaMadrid	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: Actualización de la estructura del Aula Virtual Moodle EducaMadrid		Valoración: Realizado
Actuación 2: Organizar una acción formativa sobre el aula virtual de EducaMadrid		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Aula Virtual Moodle EducaMadrid	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se realiza acción formativa en el aula de informática, con visualización del aula virtual de EducaMadrid ya estructurada. Píldoras formativas.		Valoración: Realizado

A.5 Profesorado y alumnado evalúan las plataformas de aprendizaje		
Objetivo específico: Crear un sistema de evaluación de las plataformas de aprendizaje que aporte sugerencias de mejora		
Actuación 1: Crear un cuestionario de evaluación sobre: facilidad de uso, interfaz, herramientas que aporta, limitaciones...		
Responsable: Coordinador TIC y equipo directivo	Recursos: formulario digital (Forms de Microsoft)	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: Realización de un formulario de evaluación de las plataformas de aprendizaje utilizadas		Valoración: Pendiente
Actuación 2: Enviar el cuestionario a docentes y estudiantes para que lo realicen, de forma anónima		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: a través de Aula Virtual EducaMadrid o Teams	Temporalización: final de curso
Indicador de logro: Al menos, un 75% de los docentes y estudiantes completan el formulario de evaluación.		Valoración: Pendiente
Actuación 3: Elaborar una lista de conclusiones y una serie de propuestas de mejora a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: cualquier editor de texto	Temporalización: final de curso
Indicador de logro: Realización de un informe que recoja las conclusiones y propuestas de mejora, para incluirlos en la memoria de final de curso.		Valoración: Pendiente

A.6 Gestión del centro en Raíces		
Objetivo específico: Continuar con la gestión en Raíces e implementar las nuevas herramientas que se desarrollen a lo largo del curso		
Actuación 1: Formar en el uso de Raíces al nuevo personal administrativo		
Responsable: Secretario Académico	Recursos: Guías Raíces	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: El personal administrativo utiliza de forma eficaz el sistema de gestión Raíces en todos los procesos administrativos a lo largo del curso: admisión, matriculación, evaluación, certificación titulación		Valoración: En proceso

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

Actuación 2: Implementar en la gestión de FCT las nuevas herramientas incluidas en Raíces		
Responsable: Jefatura y Secretaría	Recursos: Guías Raíces / Unidad Técnica de seguridad social	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: Se gestionan en los plazos señalados la incorporación de datos sobre fechas de realización de prácticas y se informan a SS a través de las extracciones pertinentes.		Valoración: Realizado en los primeros meses y en proceso a lo largo del curso.
Actuación 3: Alojjar en Raíces los documentos institucionales		
Responsable: Directora	Recursos: Raíces	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Subida a Raíces de los documentos institucionales. Las actualizaciones se envían periódicamente a Inspección.		Valoración: Realizado

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

B.1 Colaboraciones externas.		
Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente y fomentar la participación		
Actuación 1: Continuar con la participación en los proyectos Erasmus+, ampliando el número de convenios y movilidades		
Responsable: Dpto. de Innovación e Internacionalización + Dirección	Recursos: Herramientas de gestión aportadas por el SEPIE, elaboración de proyectos e informes	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: se consiguen nuevas acreditaciones. Se cierran los proyectos con informes favorables.		Valoración: En proceso
Actuación 2: Fomentar la participación de alumnado y profesorado en movilidades para formación y prácticas		
Responsable: Departamento i+i	Recursos: web y sesiones informativas.	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: Los estudiantes y el profesorado participan en el programa Erasmus+ mediante la realización de movilidades. Se realizan todas las movilidades planificadas, o al menos en un 80%.		Valoración: En proceso
Actuación 3: Estrechar contactos con otras Escuelas de Arte a nivel nacional y participar en eventos organizados por las asociaciones		
Responsable: Dpto. Desarrollo y Promoción Artística + Equipo Directivo	Recursos: Difusión de las actividades realizadas en web y RRSS. Generación de contenidos digitales a compartir.	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: Participar efectivamente en concursos, jornadas y eventos organizados por la confederación de escuelas de arte y otras asociaciones afines.		Valoración: En proceso

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

Actuación 4: Colaborar de forma activa con las asociaciones e instituciones del entorno		
Responsable: Dpto. Desarrollo y Promoción Artística + Equipo Directivo	Recursos: Difusión de las actividades realizadas en web y RRSS.	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: Participación efectiva en el evento <i>Symphonos</i> con la Asociación Entorno Conde Duque, y en otros eventos organizados por asociaciones del barrio, como Pinta Malasaña, realizando una difusión en redes y web de las actividades realizadas.		Valoración: En proceso

B.2 Redes docentes

Objetivo específico: dotar de contenido a la red docente REDESARTE

Actuación 1: mantener activa la plataforma de interconexión con otras escuelas de arte ya creada

Responsable: Dpto. de promoción y Profesora Formación y Orientación Laboral	Recursos: Google Sites para alojar material compartido entre escuelas de arte de Madrid	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: La comunidad educativa participa en este proyecto colaborativo.		Valoración: En proceso

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

C.1 Mantenimiento de dispositivos digitales		
Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado a través de las herramientas de comunicación del claustro.		
Actuación 1: Actualizar el protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.		
Responsable: Coordinador TIC en coordinación con Equipo directivo y empresa de mantenimiento informático	Recursos: Infografías con el protocolo de gestión en Teams y canal de incidencias a través de correo electrónico. Partes para la empresa de mantenimiento	Temporalización: Primer trimestre y gestión durante todo el curso
Indicador de logro: Resolución efectiva de las incidencias en tiempos razonables.		Valoración: En proceso
Actuación 2: Informar a la comunidad educativa del protocolo establecido.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Microsoft Teams y correo electrónico	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se reciben las incidencias por el procedimiento establecido		Valoración: En proceso

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

C.2 Red Wifi		
Objetivo específico: Mejorar la red Wi-Fi para que ofrezca un servicio óptimo en todo el centro		
Actuación 1: Contactar con responsables de Escuelas Conectadas para la revisión de la red wifi educativa implantada en 2024/2025		
Responsable: Coordinador TIC y secretario	Recursos: Escuelas Conectadas	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Se ha contactado con los responsables de Escuelas Conectadas para resolver las incidencias que presenta la red wifi recientemente implantada.		Valoración: En proceso
Actuación 2: Posible reinstalación de puntos de acceso a red wifi donde el programa Escuelas Conectadas no da servicio		
Responsable: Coordinador TIC + equipo directivo	Recursos: Empresas de mantenimiento informático	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: se evalúa la red y wifi y se solventan los problemas de alcance detectados		Valoración: Pendiente
C.3 Equipamiento digital para talleres en el centro		
Objetivo específico: Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro		
Actuación 1: Petición de incorporación de iPads Pro dentro de programa de dotación al servicio de planificación competente		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Presupuestos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Se ha contactado con el servicio de planificación competente para la dotación de estos equipos (ya sea DG, Unidad de programas,...)		Valoración: En proceso
Actuación 2: Ampliar la dotación de dispositivos de escultura y fabricación digital		
Responsable: Coordinador TIC + equipo directivo	Recursos: Aula de informática y de fabricación digital	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: Adquisición de recursos de fabricación digital (impresoras 3d, escáner 3D)		Valoración: En proceso
Actuación 3: Gestión de las dotaciones recibidas en la Fase 3 de digitalización de centros		
Responsable: Equipo directivo, Coordinador TIC, Empresa mantenimiento informático	Recursos: Dotación de pizarras digitales y ordenadores portátiles	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Se han conectado las pizarras interactivas a ordenadores y wifi, y se utilizan.		Valoración: Realizado
Actuación 4: Gestión de las dotaciones que se van a recibir en la Fase 4 de digitalización de centros		
Responsable: Equipo directivo, Coordinador TIC, Empresa mantenimiento informático	Recursos: Dotación de pizarras digitales, portátiles para Aulas Proyectos y PC en Aulas Informática/Dibujo Técnico	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: Se planifica con antelación la ubicación de la nueva dotación a recibir, y se coordina la instalación rápida de los dispositivos a su llegada.		Valoración: En proceso

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

C.4 Recursos para el trabajo individual

Objetivo específico: Mejorar la dotación en espacios

Actuación 1: Poner en marcha la convocatoria de préstamo de portátiles para estudiantes

Responsable: Dirección y Coordinador TIC	Recursos: 17 portátiles HP Elite Book	Temporalización: Octubre
Indicador de logro: Se reparten los portátiles, atendiendo a los criterios establecidos por Consejo Escolar.		Valoración: Realizado

Actuación 2: Aumentar el número de portátiles de préstamo u organizar un sistema de préstamo dentro de la escuela

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: ordenadores portátiles	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: se organiza un sistema de préstamo que solventa las necesidades del alumnado de sectores más desfavorecidos.		Valoración: En proceso.

Actuación 3: Completar o mejorar equipamiento digital en la biblioteca

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Ordenadores de sobremesa.	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: Se mejora la dotación de ordenadores en la biblioteca, fomentando su uso.		Valoración: En proceso

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

D.1 Planes de formación de centros

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa según las necesidades detectadas por el profesorado

Actuación 1: Recopilar las necesidades formativas del profesorado a través de los departamentos didácticos.

Responsable: Departamentos didácticos	Recursos: encuestas	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: Los departamentos recopilan información a lo largo del curso, la cual incluyen en la memoria final, para poder poner en marcha la formación al inicio del curso siguiente.		Valoración: En proceso

Actuación 2: Promover la organización de seminarios, incluyendo la búsqueda de responsables.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Informe de necesidades formativas incluidas en la memoria final del curso anterior	Temporalización: convocatoria de seminarios del CTIF o ISMIE
Indicador de logro: Organización efectiva de las actividades formativas planteadas.		Valoración: Realizado

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

D.2 Competencia digital del profesorado en plataformas y servicios educativos		
Objetivo específico: Implantar efectivamente los medios y recursos para atender las necesidades formativas del profesorado en lo que se refiere a competencias digitales relacionadas con las plataformas de aprendizaje y gestión académica..		
Actuación 1: Crear un repositorio en la plataforma educativa con acceso a contenidos de apoyo sobre el uso de las apps educativas		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Actualización de materiales elaborados en seminarios específicos anteriores. Píldoras formativas.	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: Ubicación en la plataforma educativa de un repositorio de contenidos, que se actualiza y responde a las necesidades formativas del profesorado		Valoración: En proceso
Actuación 2: Atender las dificultades del profesorado en relación con el uso de los medios digitales de la escuela		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: atención presencial (horas TIC y de refuerzo) y telemática (a través de correo electrónico).	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: que se resuelvan efectivamente las dificultades o incidencias que se presenten		Valoración: En proceso
Actuación 3: Habilitar un repositorio donde incluir los manuales de ayuda a la gestión en la plataforma Raíces por parte del profesorado		
Responsable: Jefatura y Coordinador TIC	Recursos: Raíces + asesores de Madrid Digital	Temporalización: de septiembre a junio
Indicador de logro: Los docentes conocen el repositorio de referencia donde encontrar tutoriales para la gestión de la asistencia, la evaluación o la gestión de las prácticas en empresa, entre otros.		Valoración: En proceso

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje		
Objetivo específico: Incentivar el uso de una plataforma de aprendizaje virtual en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado, según lo contemplado en las programaciones didácticas		
Actuación 1: Habilitar aulas virtuales a los docentes del centro		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Aula virtual EducaMadrid	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Las aulas virtuales están creadas y se enseña a los docentes la carga de estudiantes a través de cohortes (sincronización con Raíces).		Valoración: Realizado

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

Actuación 2: Habilitar las cuentas de los usuarios de EducaMadrid de los alumnos de nueva incorporación		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: EducaMadrid	Temporalización: Septiembre/octubre
Indicador de logro: Todo el alumnado tiene habilitada su cuenta de usuario y conoce su ID y contraseña.		Valoración: Realizado
Actuación 3: Informar a los alumnos sobre las herramientas digitales que proporciona EducaMadrid		
Responsable: Profesorado y Coordinador TIC	Recursos: Apps EducaMadrid	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: Se explica a los alumnos los recursos que ofrece EducaMadrid y los utilizan.		Valoración: En proceso

E.2 Protocolo de seguridad y privacidad		
Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.		
Actuación 1: Actualizar el protocolo de actuación en materia de uso responsable de los datos personales		
Responsable: Equipo Directivo/ Coordinador TIC	Recursos: Web de protección de datos de la CAM	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: Se recopilan los aspectos relevantes en materia de protección de datos.		Valoración: En proceso
Actuación 2: Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro a toda la comunidad educativa		
Responsable: Secretario y Coordinador TIC	Recursos: Infografías en plataforma educativa	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: Lograr que todas las publicaciones sigan el protocolo establecido.		Valoración: En proceso
Actuación 3: Procurar que todo el alumnado tenga autorizada la difusión de imagen y difusión de trabajos en el formulario de matrícula		
Responsable: Secretario Académico	Recursos: Documentación en matrícula Raíces	Temporalización: matrícula
Indicador de logro: Todos los estudiantes han cumplimentado los formularios de autorización para la difusión de imagen y trabajos durante la matriculación.		Valoración: Realizado

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje		
Objetivo específico: Fomentar la innovación en las prácticas de enseñanza-aprendizaje con el apoyo de las tecnologías digitales		
Actuación 1: Garantizar el acceso a dispositivos actualizados en aulas y talleres		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Empresa de Mantenimiento Informático. Inventario,	Temporalización: inicio de curso y mantenimiento hasta el final de curso
Indicador de logro: Los dispositivos se encuentran disponibles para su uso. El coordinador TIC mantiene el inventario actualizado.		Valoración: En proceso
Actuación 2: Crear proyectos e incorporar actividades en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales (tratamiento de imagen, maquetación, impresión 3d, edición de vídeo...) y/o tareas y actividades en las aulas virtuales		
Responsable: Docentes	Recursos: Alumnado del centro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: % de los estudiantes que utilizan los medios digitales y tecnológicos aprendidos en el módulo de Aplicaciones Informáticas para producir contenidos		Valoración: En proceso

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico:

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología digital.

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado		
Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.		
Actuación 1: Uso eficiente de Raíces durante las sesiones de Evaluación. Generación de Informes por tutores.		
Responsable: Jefatura de Estudios	Recursos: Raíces	Temporalización: sesiones de evaluación
Indicador de logro: Las sesiones de evaluación están creadas con antelación y los profesores introducen las calificaciones en Raíces en las fechas señaladas. Los tutores generan los informes pertinentes.		Valoración: Pendiente

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación del alumnado		
Objetivo específico: Incorporar algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado (rúbricas, portfolio, aula virtual...).		
Actuación 1: Fomentar el uso del libro de calificaciones del Aula Virtual Educamadrid o Microsoft Teams		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Plataformas educativas	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Uso de las herramientas de evaluación de las plataformas educativas que puedan aportar cálculos complejos (ponderaciones).		Valoración: En proceso
Actuación 2: Informar sobre la creación de rúbricas de evaluación en la plataforma educativa		
Responsable: CCP	Recursos: Cómo crear una rúbrica de evaluación. Manual de uso de las rúbricas en Microsoft Teams y Mediateca	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Los docentes crean y/o personalizan rúbricas de evaluación adaptadas a sus módulos.		Valoración: En proceso

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1 Establecer actuaciones en las que se potencie el uso de las aplicaciones digitales por el alumnado		
Objetivo específico: Fomentar la creación de contenidos digitales en los proyectos finales, obras finales y proyectos integrados de forma que se puedan exponer y proyectar en actos públicos de acceso a toda la comunidad educativa		
Actuación 1: Continuar con las normas de presentación establecidas para los proyectos finales, obras finales y proyectos integrados que incluyan la generación de documentación en formato digital		
Responsable: CCP + comisiones y tribunales de proyectos	Recursos: aulas de informática del centro, plataforma educativa, web, tutorías de proyectos finales.	Temporalización: Inicio de curso
Indicador de logro: se confeccionan las normas y se difunden al alumnado, incluyéndolas en PGA. En el caso de las normas para ciclos LOGSE, se facilitan al alumnado antes del final del curso anterior. En el caso del alumnado LOE, se ponen a disposición a través del módulo de Proyectos.		Valoración: Realizado

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

Actuación 2: Realizar presentaciones públicas de los proyectos finales, obras finales y proyectos integrados, acompañados de material digital		
Responsable: Equipo Directivo + comisiones y tribunales de proyectos	Recursos: aulas de informática del centro, plataforma educativa, tutorías de proyectos finales.	Temporalización: Fechas de presentación de proyectos: enero y junio
Indicador de logro: Las presentaciones se realizan en el salón de actos, abierta a toda la comunidad educativa. Los alumnos apoyan las defensas de sus proyectos con material digital.		Valoración: Pendiente
Actuación 3: Fomentar la elaboración de portfolios en formato digital		
Responsable: Docentes de Proyectos y Dpto. de Promoción	Recursos: aulas de informática del centro, plataforma educativa, profesores de proyectos, semana cultural	Temporalización: semana cultural en marzo
Indicador de logro: % de alumnado con un portfolio digital elaborado. Se realiza cada año talleres enfocados a la confección de portfolios.		Valoración: Pendiente

H.2 Establecer un protocolo de comunicación digital con el alumnado		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado, tras la implantación de EducaMadrid		
Actuación 1: Establecer los mecanismos de comunicación con el alumnado, a través de las cuentas institucionales de correo y plataforma educativa, cuando se abordan temas académicos		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: correos institucionales y plataforma educativa (herramientas de mensajería de las aulas virtuales).	Temporalización: recordatorios durante todo el curso
Indicador de logro: profesorado y alumnado se comunican entre sí exclusivamente a través de las cuentas institucionales cuando se tratan temas académicos.		Valoración: En proceso

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico:

Dar a conocer las actividades del centro a través de la página web del centro, redes sociales u otros mecanismos de comunicación.

MD.1 Web del centro		
Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada		
Actuación 1: Ampliar el equipo de gestión de la web del centro		
Responsable: Dpto. Promoción/Directora	Recursos: web del centro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se amplía el número de docentes con capacidad para realizar publicaciones y mantener actualizada la web del centro, dando formación a las nuevas incorporaciones al equipo.		Valoración: En proceso

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de una forma regular, en los apartados de Actividades, Concursos, Exposiciones y Eventos		
Responsable: Departamento de Promoción + Equipo directivo	Recursos: página web	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Actualización de las entradas con cada inauguración de exposición, con cada convocatoria de premio, actividad o evento, incluido Erasmus, siguiendo un calendario. Reparto de tareas para la generación de contenidos (textos e imágenes) que acompañen a las publicaciones.		Valoración: En proceso

MD.2 Redes sociales		
Objetivo específico: establecer mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.		
Actuación 1: Continuar con el uso de Instagram como medio de difusión en redes		
Responsable: Dpto. de Promoción	Recursos: Cuenta Instagram	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se realizan publicaciones en Instagram de forma periódica y programada.		Valoración: En proceso
Actuación 2: Continuar con la difusión de los trabajos del alumnado en RRSS del centro		
Responsable: Equipo Directivo y Dpto. de Promoción	Recursos: recopilación de material para publicación en RRSS	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Publicación en RRSS y web de imágenes de la actividad en aulas y talleres, dando difusión a las obras de estudiantes alumnos, incluyendo las que se realizan durante las prácticas o movilidades Erasmus. Los estudiantes colaboran en la creación de los contenidos.		Valoración: En proceso
Actuación 3: Incentivar la recuperación del canal de YouTube de la Escuela		
Responsable: Equipo Directivo y Dpto. de Promoción	Recursos: videos elaborados por el centro que se alojan en la cuenta YouTube de la escuela	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: Existe un acceso al canal de YouTube en la web del centro y se nutre de contenidos.		Valoración: Pendiente.
Actuación 4: Valorar la creación de una cuenta de TikTok que enlace con Instagram		
Responsable: Dpto. de Promoción	Recursos: Cuenta Instagram	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro: Se analiza las posibilidades de gestión de una cuenta en TikTok que se nutra de los contenidos de Instagram, al igual que la cuenta de Facebook.		Valoración: Pendiente.

NOMBRE DE CENTRO: ESCUELA DE ARTE LA PALMA

CÓDIGO DE CENTRO: 28021355

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables:

- Equipo directivo
- Coordinador TIC

Temporalización:

- Se realizarán acciones de seguimiento trimestrales sobre las actividades ya ejecutadas.
- La evaluación completa del PDC se realizará en el mes de junio.

Instrumentos:

- Calendario de actuaciones incluidos en el PDC, con sus indicadores de logro.
- Reuniones de seguimiento entre el equipo directivo y coordinador TIC.
- Reuniones con el Dpto. de Promoción y Dpto. de innovación e Internacionalización para la recogida de datos.
- Resultados de encuestas realizadas con la comunidad educativa
- SELFIE al final del curso.
- Informe TIC para la Memoria Final

Proceso:

1. La Directora y el Coordinador TIC llevan a cabo reuniones semanales en el primer trimestre para la puesta en marcha del PDC. A partir del segundo trimestre las reuniones podrán estar más espaciadas.
2. El equipo directivo y el Coordinador TIC realizarán sesiones de seguimiento del PDC al final de cada trimestre. Se evaluarán las mejoras alcanzadas, el grado de consecución de los objetivos propuestos a través de los indicadores de logros y se propondrán las medidas pertinentes para alcanzar los objetivos aún no alcanzados. En las reuniones sucesivas se cumplimentarán las tablas que componen el módulo de evaluación.
3. El Coordinador TIC mantiene un contacto fluido con el Secretario y la empresa de mantenimiento para la gestión de las incidencias.
4. Se realizará un SELFIE al final del curso para comprobar la evolución en competencia digital del centro.